



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA OTORRINOLARINGOLOGÍA

Grado en Medicina
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
5º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Otorrinolaringología
Código:	215034
Titulación en la que se imparte:	Grado en Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales/Área de Otorrinolaringología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	4,5
Curso y cuatrimestre:	Quinto Curso. Primer semestre
Profesorado:	Antonio Rosell Cervilla (HUGG), responsable de la asignatura archellin@yahoo.es Eva María Domínguez Rubio (HUGG) evadoru@gmail.com Javier Gamboa Mutuberría (HUPA) fgamboam@eresmas.com Alberto Nieto Altuzarra (HUPA) albertonieto59@hotmail.com Teresa Rivera Rodríguez (HUPA) teresa.rivera@salud.madrid.org Gonzalo de los Santos Granados (HURyC) gsantos.hrc@salud.madrid.org Rafael Barberá Durbán (HURyC) rafael.barbera@salud.madrid.org Rubén Polo López (HURyC) dr.rubenpolo@gmail.com Fátima Sánchez Fernández (HURyC) fatima.sanchez@salud.madrid.org Eusebio Bullido Gómez de las Heras (HUCDGU) ebullio@hotmail.com
Horario de Tutoría:	Durante el período de prácticas
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Otorrinolaringología (ORL) es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aéreo-digestivas superiores (boca, nariz, faringe, laringe), y de las funciones que se derivan de estas estructuras (audición, respiración, olfacción, deglución y fonación: voz y habla), así como de la patología de la cara y del cuello, y de los órganos allí contenidos.

En esta materia, al igual que en otras contempladas en el Grado en Medicina, los alumnos tendrán que emplear tres competencias transversales: la utilización de las fuentes de información científica y de las tecnologías de la comunicación y de la información, las habilidades de comunicación y el empleo científico de la lengua inglesa. De la misma manera, se considera necesario contemplar las competencias referidas a las técnicas de comunicación médico-enfermo y los aspectos éticos, bioéticos y deontológicos del ejercicio profesional.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer los fundamentos del método clínico.
2. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
3. Saber interpretar y valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
4. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherentes con los síntomas y signos del paciente.
5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
6. Establecer el diagnóstico pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor evidencia (información posible) y en condiciones de seguridad clínica.
7. Conocer y emplear adecuadamente las técnicas de comunicación médico-paciente.
8. Conocer los modelos de actuación clínica basados en los principios de la ética, bioética y deontología.
9. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información.
10. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso audiovisual.
11. Poseer la capacidad para comprender e interpretar textos científicos en inglés.

Competencias específicas:

1. Saber reconocer y establecer el correcto diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista. La patología inflamatoria faríngea y ótica se encuentra entre las dos causas más frecuentes de consulta al pediatra. El conocimiento de la evolución de la patología inflamatoria, sobre todo la ótica, evitará muchas intervenciones posteriores.
2. Tener conocimientos para orientar y en muchos casos diagnosticar los tumores del territorio de cabeza y cuello. En caso de no diagnosticarlos se deben tener los conocimientos para sospechar su existencia, reforzada por el conocimiento de los factores etiológicos. De esta forma se lograría disminuir la mortalidad pues tendría un mayor papel la sospecha de su existencia y se lograría un mejor diagnóstico precoz.

3. Realizar exploraciones básicas, tales como otoscopia, acumetría, interpretación de una audiometría tonal y verbal, examen de orofaringe, palpación de cuello, rinoscopia anterior y también interpretar correctamente las imágenes radiográficas elementales.
4. Saber orientar todos los casos y en gran parte resolver las urgencias más frecuentes en la especialidad como son: epistaxis, cuerpos extraños, insuficiencias respiratorias.
5. Orientar el diagnóstico de los vértigos, sabiendo diferenciar los periféricos de los centrales y hacer el tratamiento adecuado.
6. Interpretar correctamente los informes otorrinolaringológicos, no sólo como ayuda en otras enfermedades, sino para poder actuar como consejero y seguir su evolución.
7. Conocer las enfermedades profesionales (trauma acústico, rinitis irritativas, disfonías...), iatrogénicas (ototoxicidad, extrapiramidalismo por antivertiginosos...) a fin de prevenir su aparición.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE I.- OTOLOGÍA 1.- Exploración auditiva. 2.- Exploración vestibular. 3.- Patología del oído externo y otitis medias agudas. 4.- Otitis medias crónicas. Parálisis facial. 5.- Hipoacusias de transmisión. 6.- Hipoacusias neurosensoriales. 7.- Hipoacusia infantil. Rehabilitación auditiva. 8.- Patología vestibular. Vértigo periférico y central. 9.- Malformaciones, traumatismos y tumores de oído.	• 15 h Clases teóricas+ 5h de Seminarios para impartir en la facultad • 7 h Seminarios para impartir en cada hospital
BLOQUE II. RINOLOGÍA 10.- Patología nasal y del tabique. Epistaxis. 11.- Rinosinusitis agudas y crónicas. 12.- Complicaciones de las sinusitis. Trauma facial. 13.- Tumores rino-sinusales y de nasofaringe.	
BLOQUE III. CABEZA Y CUELLO 14.- Estomatitis. Faringitis. Apnea del sueño. 15.- Cáncer de la cavidad oral y de la orofaringe. 16.- Laringitis agudas y crónicas. Patología e la Voz. 17.- Cáncer de la laringe e hipofaringe. Rehabilitación. 18.- Parálisis laríngea. Disfagia. Traumatismo cervical y Traqueotomía. 19.- Patología Cervical. Tumoral y traumática. 20.- Patología de las glándulas salivales.	

BLOQUE IV. SEMINARIOS ORIENTADOS AL SÍNTOMA, para darlo en cada Hospital:

- S1.- Imagen radiológica en Otorrinolaringología.
- S2.- El paciente con sordera.
- S3.- El paciente con vértigo.
- S4.- El paciente con insuficiencia respiratoria nasal.
- S5.- El Paciente con patología oral.
- S6.- El paciente con disfonía y/o disfagia.
- S7.- Orientación del paciente con tumoración cervical.

PROGRAMA DE LAS PRÁCTICAS

1. Anamnesis en ORL. Su valor semiológico aplicado a cada una de las áreas de la especialidad. Utilización del instrumental en la consulta de ORL. Forma de introducir la luz en las cavidades.
2. Exploración del oído. Inspección, movilidad, aspiración. Utilización del otoscopio. Otoscopia. Oído externo: ocupación parcial o total por cera, micelios, supuración, traumatismos. Oído medio (membrana timpánica): color, integridad, posición, ocupación, retracción atical, ocupación por colesteatoma.
3. Exploración de la audición. Imprescindible saber la utilización e interpretación (rendimiento) de las pruebas básicas de los diapasones. Ver realizar audiometrías e impedanciometrías y hacer su interpretación elemental (vía aérea y vía ósea, tipo de curva).
4. Exploración vestibular. Esta debe ser una exploración elemental. Saber cómo se explora el nistagmo, las pruebas de equilibrio (Romberg, Urtemberger), las segmentarias, la posicional de Hallpike y la prueba con estimulación calórica mínima con agua de hielo.
5. Exploración nasal y orofaríngea. El alumno debe ser capaz de introducir la luz en la fosa nasal y explorar con el rinoscopio la cavidad nasal anterior. Debe ver el material y saber cómo utilizarlo en el caso de tener que hacer un taponamiento nasal anterior, para lo cual debe tener los rudimentos de cómo utilizar el espejo frontal u otra fuente de luz que deje en esta actuación ambas manos libres. Debe aprender a seguir una sistemática en la exploración de boca y orofaringe.
6. Exploración laríngea y cervical. El uso del espejillo laríngeo, tan útil durante casi 150 años está entrando en desuso por imposición del más práctico fibroscopio. No obstante, creemos que el alumno debe también tener los rudimentos de cómo efectuarlo; el alumno tiene que ver muchas fibroscopias de laringe exploradas por el médico, para familiarizarse con la imagen de las cuerdas, la movilidad aritenoides y la retención de saliva en los senos. En cuanto a la exploración cervical es importante que sepa que debe colocarse detrás del paciente sentado y presionar con sus dedos las zonas sospechosas, haciéndolo de forma sistemática y minuciosa. Debe saber valorar los hallazgos.
7. Dentro de la asistencia al área quirúrgica los alumnos deben atender fundamentalmente las patologías más frecuentes: colocación de tubos de drenaje trastimpánico, adenoidectomía, amigdalectomía, cirugía de cuello; así como de la cirugía endoscópica y bajo microscopio.
8. Dentro de la asistencia al área de Hospitalización deberán asistir a la visita médica para ver la sistemática del seguimiento.

- 35 h
Prácticas+
Trabajos
tutelados

OBJETIVOS EN LAS CONSULTAS

1. Hacer una historia clínica de forma que oriente hacia el diagnóstico, especialmente en aquellas patologías en donde se puedan establecer mayor número de diagnósticos diferenciales, como el mareo / vértigo.
2. Aprender a iluminar las cavidades ORL utilizando el espejo frontal. O con un método alternativo que deje una mano libre en la exploración (depresor lingual, rinoscopio).
3. Saber manejar los instrumentos básicos: otoscopio, depresor, rinoscopio, fibroscopio.
4. Reconocer un tímpano normal de uno patológico, y dentro de estos obtener información complementaria en cuanto a integridad, color y posición.
5. Reconocer en una rinoscopia anterior una situación de normalidad en cuanto a: posición del tabique, color de la mucosa y tamaño del cornete anterior.
6. Reconocer en una rinofaringoscopia los parámetros de normalidad: integridad de la mucosa, coloración mucosa, morfología y simetría de la faringe.
7. Tener la capacidad observacional (espejillo, fibroscopio) para detectar la simetría en la movilidad de la laringe y la morfología más elemental.
8. Aprender la sistemática de la exploración, mediante palpación del cuello, para poder reconocer masas cervicales.
9. Realizar las pruebas elementales (Rinne y Weber) con los diapasones (acumetría) para orientar una hipoacusia en cuanto a intensidad y patogenia (conducción o neurosensorial).
10. Llevar a cabo la exploración básica vestibular (nistagmo, pruebas segmentarias, pruebas posicionales) para tratar de diferenciar entre patología vestibular o central.
11. Distinguir entre una voz normal y otra patológica, orientando esta hacia una patología de ocupación o de defecto de cierre.

OBJETIVO EN EL QUIRÓFANO

1. Observar, conocer y poder describir las principales técnicas quirúrgicas de la Otorrinolaringología.

OBJETIVOS EN LA HOSPITALIZACIÓN

1. Hacer un seguimiento de los pacientes ingresados desde la urgencia.
2. Hacer un seguimiento de los pacientes quirúrgicos ingresados en régimen de hospitalización.
3. Hacer un seguimiento de los pacientes quirúrgicos ingresados en régimen de Cirugía Mayor Ambulatoria.
4. Conocer los procedimientos de cura postoperatoria.
5. Evaluar las incidencias postoperatorias.
6. Conocer y valorar la importancia de la patología en los informes de alta.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Las horas presenciales Profesor alumno se distribuirán de la siguiente manera: Total, horas Profesor Alumno: 67 horas. - Clases comunes (en la facultad): 20 horas. - Prácticas en Hospitales: Hasta 35 horas, dependiendo de las posibilidades organizativas de cada Hospital vinculados. - Seminarios en los Hospitales: 7 seminarios: 7 horas. Tutorías: 5 horas. Clases teóricas + Prácticas + Seminarios + Tutorías: $20 + 35 + 7 + 5 = 67$
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Realización del Portafolios: 10 horas. Preparación de las clases: 35,5 horas. Incluye horas de estudio, actividades, preparación de exámenes, actividades online.
Total horas	En total 112,5 horas ($20 + 35 + 7 + 5 + 45,5$).

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase Teórica	La asistencia a las clases teóricas y seminarios comunes en la facultad es obligatoria. Explicación de los temas más relevantes del Programa mediante la comunicación oral y la presentación de imágenes. 20 horas. Para afianzar los conocimientos teóricos, los alumnos dispondrán dentro del total de créditos, de 35,5 horas para el aprendizaje tras la asistencia a las clases teóricas.
Seminarios	La asistencia a los seminarios impartidos en cada hospital es obligatoria. Se dará una visión holística de la materia en relación con los grandes síntomas otorrinolaringológicos: hipoacusia, vértigo, disfonía, disfagia, tumoración cervical, insuficiencia respiratoria nasal, diagnóstico por imagen y patología oral. 7 horas.
Prácticas	Las prácticas son obligatorias y se realizarán en los Servicios de Otorrinolaringología de los Hospitales vinculados: Área de consultas, Hospitalización,

	urgencias hospitalarias y quirófanos: los dos últimos según disponibilidad. Para la realización de las prácticas los alumnos deberán descargarse el portafolio de las prácticas. Los alumnos tendrán que hacer un seguimiento escrito razonado y completo de los casos vistos y propuestos en las prácticas, así como de sus progresos en la consecución de los objetivos. Se considerará un mérito el hecho de buscar y expresar información complementaria. En cada hospital se podrá considerar completar las prácticas con trabajos tutelados y realizar test de evaluación de supuestos prácticos para evaluar la consecución de los objetivos. 35 horas.
Tutorías	Las tutorías se llevarán a cabo durante el período de prácticas; durante cada jornada de prácticas, habrá una discusión de los casos vistos o propuestos hasta esa fecha con los Profesores Asociados, que tendrá valor para la calificación final. Se considerará la consecución de los objetivos de las prácticas. Los alumnos describirán sus hallazgos clínicos. Se distribuirá a los alumnos un material de apoyo para las tutorías en forma de: artículos científicos, guías clínicas, casos. Los alumnos entregarán en un plazo no superior a 10 días siguientes al final de las prácticas y tutorías los casos vistos y propuestos, así como sus comentarios sobre los mismos, su aprendizaje y sus dificultades en conseguir los objetivos. Estos comentarios se harán en el portafolio de las prácticas. La entrega del portafolio cumplimentado se hará preferentemente por Internet o personalmente a los profesores en su defecto. 5 horas.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes.

Convocatoria Ordinaria

La evaluación principal de la asignatura en la convocatoria ordinaria será mediante una prueba de múltiple elección. Constará de 50 preguntas con cinco opciones por pregunta y sólo una válida. Habrá 5 preguntas de reserva por si alguna de las 50 fuese invalidada en la revisión. Las preguntas serán unívocas y su contenido se podrá haber dado tanto en las clases teóricas como en las prácticas y seminarios. El contenido básico teórico será el distribuido a través del aula virtual. Las preguntas acertadas serán valoradas con un punto; las equivocadas y las no contestadas con cero puntos. Para superar la prueba teórica hay que responder correctamente a 34 preguntas. La correlación entre las preguntas acertadas y los puntos que se obtienen es la siguiente: 34/5; 35/5,3; 36/5,6; 37/5,9; 38/6,2; 39/6,5; 40/6,8; 41/7,1; 42/7,4; 43/7,7; 44/8; 45/8,3; 46/8,6; 47/9; 48/9,3; 49/9,6; y 50/10). En el caso que se diera la circunstancia de que ningún alumno llegará a responder correctamente 47 preguntas, la puntuación 5 correspondería al 70% de la mejor nota menos dos, nunca pudiendo ser inferior a 28. A partir de ese punto de corte, por cada respuesta acertada se sumarían 0,3 puntos. La nota de esta prueba representará el **85%** de la calificación final.

Las prácticas y las tutorías tendrán una evaluación continuada para detectar el interés y la consecución de los objetivos, pero **fundamentalmente habrá una evaluación final en donde se valorará el trabajo escrito mediante el portafolio durante las prácticas y tutorías**, que se deberá entregar en un plazo no superior a 10 días tras la finalización de cada grupo de prácticas. Se entregará **preferentemente** a través del aula virtual. A la hora de calificar el portafolio se valorará: haber comprendido los conceptos de la asignatura aplicándolos a situaciones clínicas diversas; saber sintetizar de modo claro y conciso los casos clínicos presentados, resaltando los puntos importantes con rigor y argumentación; y transmitir en la redacción que se ha entendido y asimilado adecuadamente lo que se expone en el portafolio. La calificación de las prácticas podrá ser de: 5; 5,5; 6; 6,5; 7; 7,5; 8; 8,5; 9; 9,5; y 10.

Será imprescindible haber aprobado la prueba teórica para que se tenga en cuenta la calificación de las prácticas, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. La calificación de las prácticas y de las tutorías representará **el 15%** de la calificación final, siempre y cuando se haya superado la prueba teórica.

Tras la suma de ambas notas se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Sobresaliente (9,0-10). Para tener la calificación de Matrícula de Honor hay que obtener la máxima calificación del curso. Se podrá valorar otorgar un máximo de tres Matrículas por curso, a criterio del coordinador del curso.
- Notable (7,0-8,9)
- Aprobado (5,0-6,9)
- Suspenso: si no se obtiene un 5 en la prueba teórica.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria será mediante la respuesta escrita a cinco preguntas (el contenido se podrá haber dado tanto en las clases teóricas como en las prácticas y

seminarios). Cada pregunta se calificará de 0 a 2 puntos. Se aprueba con la calificación de 5 (cinco). Representará el **85%** de la calificación final.

La calificación de las prácticas y de las tutorías representará el **15%** de la calificación final, siempre y cuando se hubiese aprobado la prueba teórica.

Si a esta convocatoria extraordinaria se presentase algún alumno que no hubiese entregado anteriormente el portafolio tras su periodo de prácticas, se le realizará un examen práctico.

6. BIBLIOGRAFÍA

A LOS ALUMNOS SE LES FACILITA GRATUITAMENTE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL UN TEXTO COMPLETO DE LA MATERIA CREADO POR LOS PROFESORES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y QUE SIRVE DE BASE TEÓRICA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS AQUÍ PROPUESTOS.

Bibliografía Básica

- Otorrinolaringología y Patología Cérvico Facial. Ignacio Cobeta. Editorial Ars Médica. Madrid 2003
(Disponible actualizada por los profesores de la asignatura en la página web del Departamento).

- Otorrinolaringología. Manual Clínico. José Luis Llorente Pendás, César Álvarez Marcos, Faustino Núñez Batalla. 2011. Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498353716.

- Handbook of Otolaryngology. Head and Neck Surgery. David Goldenberg. Editorial Thieme. 2010.

- Otorhinolaryngology, Head & Neck Surgery, by M Anniko, M Bernal-Sprekelsen. Elsevier 2016.

- Cummings Review of Otolaryngology. Harrison W Lin, Daniel S Roberts, Jeffrey P Harris. 2016. Elsevier. ISBN 9780323401944

- Ear, Nose and Throat Diseases, with Head and Neck Surgery. Hans Behrbohm. Editorial Thieme. 2009.

- Otorrinolaringología. Secretos. Bruce Jafek. Editorial Elsevier. 2015

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."